ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NEUROEQUIPSERVICES S.A.

En quito, a los 15 días del mes de marzo de 2016; a las 9:30 horas, en las oficinas sita en: dirección, a nombre y en representación de **NEUROEQUIPSERVICES S.A.**

Por disposición de los accionistas, preside la Junta la Sra. Peña Viteri Maria del Carmen y actúa como secretario Fernando Andrade Cevallos.

El presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General de Accionistas y pide al Secretario formar la lista de accionistas que es como sigue:

Accionistas	Capital Pagado	Acciones
Chacha Carlos Marcelo	1.00	1
Valladolid Vaca Maria Itamar	799.00	799
Total	**800.00**	**800**

Los accionistas por medio de su representante resuelven, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General de Accionistas con el objetivo de tratar sobre el siguiente Orden del Día:

Uno: Conocimiento y resolución que fuere del caso, respecto del informe que presenta la Sra. Peña Viteri Maria del Carmen Gerente General; respecto al ejercicio económico comprendido entre el 1^0 de enero y el 31 de diciembre de 2015.

Dos: Conocimiento y Resolución que fuere del caso, del Informe del Comisario de la Compañía, respecto del ejercicio económico comprendido entre el 1^0 de enero y el 31 de diciembre de 2015.

Tres: Conocimiento y Resolución que fuere del caso, respecto a los Balances de Situación Y Estados de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

La junta pasa a conocer el Orden del Día:

Uno: Conocimiento y resolución que fuere del caso, respecto del informe que presenta la Sra. Peña Viteri Maria del Carmen Gerente General; respecto al ejercicio económico comprendido entre el 1^0 de enero y el 31 de diciembre de 2015.

El presidente dispone que la secretaria de actas proceda a dar lectura del Informe de Labores que presenta la Señora Gerente General de la Compañía, Peña Viteri Maria del Carmen, por el ejercicio económico comprendido entre el 1^0 de enero y el 31 de diciembre de 2015; los miembros de la junta lo aprueban por unanimidad.

Dos: Conocimiento y Resolución que fuere del caso, del Informe del Comisario de la Compañía, respecto del ejercicio económico comprendido entre el 1^0 de enero y el 31 de diciembre de 2015.

El presidente dispone que la Secretaria de Actas de lectura del Informe presentado por el Comisario de la Compañía, C.P.A. Tania Ines Alonso Pérez, respecto del ejercicio económico 2015; los miembros de la junta lo aprueban por unanimidad.

Tres: Conocimiento y Resolución que fuere del caso, respecto a los Balances de Situación Y Estados de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

La junta examina los Estados Financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2015. Luego de varias deliberaciones, el Balance General y el Estado de Resultados es aprobado por unanimidad y sin observaciones.

Sin otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión; se da lectura al Acta de la Junta General, la misma es aprobada por un unanimidad. Se clausura la sesión a las 13:30 horas. Firman la presente:

Peña Viteri Maria del Carmen
Presidenta de la Junta

Fernando Andrade Cevallos
Secretario de Acta

Chacha Carlos Marcelo
Socio